

Tras un capítulo introductorio destinado a explicar algunas nociones fundamentales de una ética profesional, se estudia, en el capítulo segundo, la responsabilidad moral propia de tres tipos de ejercicio de la ingeniería: proyectos, informes y dirección de trabajos. El capítulo tercero contempla los derechos y deberes del ingeniero que trabaja como técnico, del ingeniero dentro de una empresa frente a ésta y a sus clientes, y del ingeniero que trabaja como administrador en cuanto a la adquisición de bienes y servicios, adjudicación de trabajos, etc. El cuarto capítulo especifica las cualidades humanas (virtudes) que son requeridas para distintos aspectos del ejercicio profesional, enseñando de qué modo se pueden adquirir o fomentar. El volumen se completa con un quinto capítulo que recoge casos prácticos. La solución debe buscarla cada lector, pero podrá encontrar reunidas al final del capítulo las atinadas consideraciones de Rafael Escolá en cada caso.

Todo el libro está ilustrado con un número muy abundante de ejemplos escogidos, que proceden, sin duda, de la larga experiencia profesional del Autor y que hacen muy agradable e instructiva la lectura de esta Deontología para ingenieros. Una obra importante (probablemente única) para el ejercicio ético de esta ilustre profesión técnica. De una experiencia bien vivida, brota la sabiduría moral, muchas veces con más facilidad que de la elucubración.

J. L. Lorda

H. WATTIAUX, *Génétique et fécondité humaines*, Publications de la Faculté de Théologie, («Cahiers de la Revue Théologique de Louvain», 15), Louvain-la-Neuve 1986, 125 pp., 16 x 24.

Los avances científicos en el campo de la sexualidad y la vida humana permiten al hombre tener un dominio ca-

da vez mayor sobre la *humanidad* del hombre mismo. No existe etapa alguna del existir humano —desde sus inicios hasta el final— que esté vedada a la tecnología biológica y médica actual.

Esta apasionante aventura —precisamente porque lo que está en juego es el hombre mismo— plantea necesariamente el problema de su ética: ¿Todo lo científicamente posible es éticamente lícito?. ¿Cuáles son los criterios éticos que permiten definir como auténticamente humanas las intervenciones científicas? Estos son los interrogantes que subyacen, más o menos latentes, en el fondo de los diversos capítulos de este libro: *Contraception et stérilisation* (I); *Eugénisme et nouvel eugénisme* (II); *Desordres prénataux et problèmes de néonatalogie* (III); *Insemination artificielle, fécondation in vitro et transplatation embryonnaire* (IV).

Es evidente que el mal uso, que indudablemente se ha hecho de la tecnología biomédica, no puede conducir a rechazarla en bloque y sin más; por otra parte, también es claro que tampoco se puede aceptar como bueno todo lo que sea factible realizar. En definitiva —es la tesis del Autor—, es el criterio de la dignidad humana —el respeto al hombre— lo que establecerá los límites de la ciencia.

En mi opinión, sin embargo, la dificultad está en precisar el alcance objetivo de esa dignidad. Ya existen puntos o aspectos concretos en los que el Autor se sirve de ese criterio para relativizar el valor y forma de entender algunas de las normas morales hasta ahora mantenidas en relación con los problemas planteados.

A. Sarmiento

C. QUINTANA, *Los derechos del niño antes de nacer. Aspectos éticos y científicos*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 1985, 106 pp., 15,5 x 23,5.

Se reúnen en este libro una serie de estudios cuyo origen hay que situar en